

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**19245** *Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental, relativa al expediente de Expropiación Forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de ejecución del Proyecto Clave: 33-GR-3590. M1, Remodelación de enlace N-340/Puerto de Motril y mejora de accesos en la carretera N-340, de Cádiz a Barcelona, del p.k. 329 al 333. Tramo: Motril (provincia de Granada). Término municipal: Motril.*

Con fecha 2 de diciembre de 2008, la Dirección General de Carreteras aprobó el proyecto reseñado y ordenó a esta Demarcación la incoación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras correspondientes. Conforme lo establecido en el artículo 8 de la vigente Ley de Carreteras de 29 de julio de 1988, tal aprobación lleva implícitas las declaraciones de utilidad pública y necesidad de ocupación, a los fines de expropiación, ocupación temporal o imposición o modificación de servidumbres.

Mediante Ley de 27 de diciembre de 2001, de acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado, que en su artículo 77 modifica el artículo 8 de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras, se declara la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por las mencionadas obras. A tenor de ello, la tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar a lo previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento, de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la citada Ley de Expropiación Forzosa y atendiendo a lo señalado en las reglas 2 y 3 de su artículo 52, así como a lo previsto en el artículo 56.2 de su Reglamento, esta Demarcación ha resuelto:

Primero: Incoar el Expediente de Expropiación Forzosa en los términos y a los efectos previstos en el artículo 21.1 y 36.2 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Segundo: Publicar la relación de interesados, bienes y derechos en el tablón de anuncio del Ayuntamiento de Motril y en el de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental. Además de en los medios antes citados, del señalamiento se dará cuenta a los interesados mediante citación individual y a través de la inserción del presente Anuncio en el diario "Ideal" de Granada, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el Boletín Oficial del Estado. La publicación en los Boletines Oficiales, a tenor de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

Tercero: Convocar a los propietarios que figuran en dicha relación para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación que tendrá lugar en las dependencias del mencionado Ayuntamiento durante los días y horas que se especifican en aquella y al final de esta Resolución, sin perjuicio de trasladarse al terreno afectado, si se estima necesario.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de los bienes y derechos que se expropian por sí o representados por persona provista de Poder debidamente autorizado, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar -a su costa- de Peritos y de Notario, si así lo estiman oportuno.

Es de señalar que esta publicación se realiza, además a los efectos de información pública contemplados en los artículos 17, apartado 2, 18 y 19, apartado 2 de la Ley de Expropiación Forzosa, para que en el plazo de quince días (que, conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, podrán prorrogarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación), los interesados puedan formular, por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras, Avenida de Madrid, n.º 7, 1.ª planta, 18071 Granada, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Para su mejor información, y durante el periodo señalado, los interesados tendrán a su disposición los Planos-Parcelarios de expropiaciones y relación de interesados, bienes y derechos afectados en el Ayuntamiento de Motril y en las dependencias de esta Demarcación de Carreteras.

## Ayuntamiento de Motril.

NºFINCA	SUBFINCA	POLG	PARC	PROPIETARIO	SUPERFICIE	DIA APO	Hora
4		17	104	Juan Antonio Rodríguez Manzano	17	02/07/2009	10:00
5		17	105	Pedro López-Cámara Villegas	47	02/07/2009	10:00
24		19	17	Rafael Aguado Cabarrocas	56	02/07/2009	10:20
27		19	19	Francisco Juan Mesa Ruiz	21	02/07/2009	10:20
28		19	20a	Matilde Agudo Jiménez	33	02/07/2009	10:40
29		19	21	Francisco García Gómez y María Arenas Puentedura	51	02/07/2009	10:40
37		19	34	Mercedes Extremera García	67	02/07/2009	11:00
39		19	36	Pilar Martín Cuevas	478	02/07/2009	14:00
39	-1	19	37	José Martín López	567	02/07/2009	11:00
39	-2	19	38	Francisco Sánchez Denia	136	02/07/2009	11:20
39	-3	19	39	Hdros de Miguel Martín García	42	02/07/2009	11:20
40		19	129	Miguel Martín Mata Mª del Carmen Morales Martín	4	02/07/2009	11:40
40	-1	19	130	Hdros de Miguel Martín García	217	02/07/2009	11:40
41		19	131	Centro Comercial Radiovisión S.A	833	02/07/2009	12:00
42		19	132	Miguel Díaz Castanys	1370	02/07/2009	12:00
43		19	127	Hdros de Camila Martín More Cuevas	185	02/07/2009	12:20
44		19	134	José Manzano Sánchez	1247	02/07/2009	12:20
45		19	135	José Manzano Sánchez	846	02/07/2009	12:40
47		19	140a	Luis Miguel Illescas Pérez	338	02/07/2009	12:40
48		19	141a	Francisco de Asís González Caña, Mª Cruz Martín Toledado, José González Martín, Marta Jiménez Jerónimo	282	02/07/2009	13:00
49		19	142a	Gabriel Rivas Fernández y María José Maya Martínez	139	02/07/2009	13:00
51		19	147	Miguel Ángel y José Manuel Moreno Toledo	114	02/07/2009	13:20
53		19	149	Trinidad Rubiño Avellaneda	310	02/07/2009	13:20
54		19	182	Manuel García Bueno, Antonio Manuel, Ana María, Josefa, Cristina, Ivan, Sergio, Jordi, Francisco Javier, María Jesus, Sandra y Emilia Villegas García	376	02/07/2009	16:00
55		19	183	Estrella Quero Castilla	185	02/07/2009	14:00

56		19	184a	Antonio Enrique, José Máximo y Francisco Javier Cabrera Cabrera	201	02/07/2009	16:00
57		19	184b	Antonio Enrique, José Máximo y Francisco Javier Cabrera Cabrera	171	02/07/2009	16:20
58		19	185	Avelino Franco Quirós y Angeles Prados Rodríguez	447	02/07/2009	16:20
60		19	190	Francisco Morales Rodríguez y Josefa Illescas Perez	189	02/07/2009	16:40
62		20	28a	Antonio Escámez López y Virtudes Maturana Morales	260	02/07/2009	16:40
63		20	28b	Antonio Escámez López y Virtudes Maturana Morales	311	02/07/2009	17:00
65		20	48	José Francisco y Francisco Javier Ruiz Martín, María Hernández López, Olga Media Rosado	190	02/07/2009	17:00
69		20	64	Amparo Béjar Fernández	178	02/07/2009	17:20
71		20	69	José Miguel Ángel de Cara Díaz	115	02/07/2009	17:20
72		20	70	José Miguel Ángel Cara Díaz	3	02/07/2009	17:40
73		20	71	Jose Miguel Ángel Cara Díaz	61	02/07/2009	17:40
74		20	83	Santiago Cambil Valdivieso	146	03/07/2009	10:00
74	-1	20	83	Desconocido	138	03/07/2009	14:40
76		20	85a	Santiago Cambil Valdivieso	227	03/07/2009	10:20
77		20	85b	Santiago Cambil Valdivieso	56	03/07/2009	10:40
78		20	85f	Santiago Cambil Valdivieso	27	03/07/2009	11:00
79		20	85g	Santiago Cambil Valdivieso	126	03/07/2009	11:20
81		20	87	Regina Día Olea	74	03/07/2009	11:40
83		20	93	Ana Miranda Rodríguez e Inés Miranda Rodríguez, Miguel Rodríguez Montero, Miguel Rodríguez Díaz, Juan Bautista Cobos Ramírez	64	03/07/2009	12:00
84		20	94	Rafael Bueno Rodríguez y Antonio Bueno Rodríguez	68	03/07/2009	12:20
86		22	1	Carmen González Rubiño	82	03/07/2009	12:40
91		22	129	José Salvador MartínLeyva y Ana María Martín Leyva	68	03/07/2009	13:00
114		24	20a	José Felipe Molina y Carmen Maldonado Maldonado	341	03/07/2009	13:20
115		24	23	José Roldán Robles	182	03/07/2009	13:40
117		24	25	Francisco Cervilla Avellaneda y Mª José Santiago Puertas	436	03/07/2009	14:00
117	-1	24	64	Luis Benavides Vargas	29	03/07/2009	14:40
121		25	1	Desarrollos Industriales Motril	344	03/07/2009	14:20

Granada, 8 de mayo de 2009.- El Jefe de la Demarcación. Fdo: Salvador Fernández Quesada.

ID: A090044089-1